



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 9 DE PALMA DE MALLORCA

7847

Juicio de Faltas 334/2012

D./DÑA. JUANA MARIA MAS PERELLO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 009 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 334/2012 se ha acordado citar a:

CEDULA DE CITACION

En las actuaciones indicadas, iniciadas por denuncia de ANTONIA Mª FERNANDEZ MUÑOZ, se ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo **CINCO DE JUNIO DE 2013 a las 11:10 horas** asista en la **SALA DE VISTAS 9** a la **celebración del Juicio de Faltas**, seguido por **FALTA DE LESIONES IMPRUDENTES**, cuyos hechos ocurrieron en **AUTOPISTA INCA** el día 5/6/12, en calidad de **DENUNCIADO**, debiendo comparecer al acto de juicio **con todos los medios de prueba** de que intente valerse. Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea./**SE LE APERCIBE** que, si reside en este término municipal y no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros. En caso de residir fuera de este término municipal no tiene obligación de concurrir al acto del juicio, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa, así como apoderar a Abogado o Procurador para que presente en el acto del juicio las alegaciones y pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el **art. 970** de la LEC./De conformidad con lo establecido en el **art. 971** de la LEC. **SE LE APERCIBE que la ausencia injustificada del denunciado no suspenderá la celebración ni resolución del juicio siempre que conste habersele citado con las formalidades prescritas el esta ley, a no ser que el Juez de oficio o a instancia de parte, crea necesaria la declaración de aquel.**

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a JONATHAN FRANCO LOPEZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de LAS ISLAS BALEARES, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a veintidós de Abril de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO

